

Dirección: Avenida de la Prensa  
N47-296  
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224 0668  
244 6212

Fax: 244 6237  
224 7123

[www.retena.ec](http://www.retena.ec)

Fecha: 03 de Agosto de 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Asunto:

**NO. EXP 7928**

De mi consideración:

ING. JORGE LUIS AUBELE ANDRADE, en mi calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto Representante Legal de la Compañía "REPRESENTACIONES TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA SA", ante usted me presento con la siguiente exposición y solicitud.

Adjunto al presente sírvase encontrar una copia del documento que contiene la cesión de TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (13.850) acciones de un dólar cada una, que realiza el señor JORGE LUIS AUBELE ANDRDE a favor de la señora MARCIA MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ en el capital de la compañía de mi representación, según el siguiente detalle:

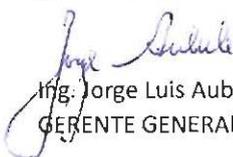
| CEDENTE   | CECIONARIO  | NO. DE ACCIONES |
|---|---|-----------------|
| Jorge Luis<br>Aubele Andrade<br>C.I. 1702762756 | Marcia María<br>González Sánchez<br>C.I. 1705714838 | 13.850          |

Tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y estado civil casados respectivamente.

La cesión de acciones referida contiene todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y en el Código Civil, para su legalización, razón por la que se servirá disponer se incluya en el file de compañía esta comunicación y la copia que adjunto.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,  
RETENA S.A.



Ing. Jorge Luis Aubele  
GERENTE GENERAL

Quito, 03 de agosto de 2015

**Señor Ingeniero:**  
**Jorge Luis Aubele Andrade**  
**GERENTE GENERAL DE**  
**REPRESENTACIONES TÉCNICAS**  
**Y MANTENIMIENTO RETENA S.A.**  
**Presente.-**

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que expresa el artículo 189 de la Ley de Compañías, solicitamos a usted se sirva sentar en el Libro de Acciones y Accionistas de RETENA S.A., la cesión de 13.850 acciones de un dólar cada una en el capital de la compañía en referencia, que realiza el Señor Jorge Luis Aubele Andrade a favor de la señora Marcia María González Sánchez, con todos los derechos y prerrogativas que corresponden a dichas acciones, tanto en el capital social, como en las cuentas patrimoniales de la empresa. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad en el cantón Quito, de estado civil casado y casada respectivamente.

Con el objeto de dar estricto cumplimiento a la Ley de Compañías y al Código Civil del Ecuador firmamos al pie de la presente, tanto cedente, como cesionario.

Sírvase, por lo mismo, notificar la mentada cesión a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
CEDENTE  
SR. JORGE LUIS AUBELA ANDRADE  
CI 1702762756

  
CESIONARIO  
SRA. MARCIA MARIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
CI 1705714838